**Presentan protocolo de bioseguridad para la reapertura gradual del Aeropuerto Internacional**

El presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Federico Anliker, presentó oficialmente los protocolos de bioseguridad para la reapertura gradual del Aeropuerto Internacional de El Salvador.

El Aeropuerto Internacional de El Salvador reanudará los vuelos internacionales a partir del 19 de septiembre bajo estrictas medidas sanitarias para evitar contagios de coronavirus, dijo el pasado lunes la autoridad gubernamental que gestiona terminales aéreas y marítimas en el país.

Anliker, dijo que las salas de espera funcionarán al 50% de su capacidad, y el uso de mascarillas será obligatorio, mientras que los restaurantes permanecerán cerrados. Además, los empleados que incumplan las nuevas reglas sanitarias podrán ser destituidos.

Sin embargo, el país ha recibido vuelos procedentes de todas partes del mundo con salvadoreños que han sido retornados y que permanecieron fuera del territorio debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

<https://twitter.com/CEPASV/status/1295556998872825856?s=20>

<https://twitter.com/SecPrensaSV/status/1295510687633022976?s=20>

<https://twitter.com/SecPrensaSV/status/1295424788593344514?s=20>

**Gobierno lanza protocolos sanitarios para el transporte colectivo**

El Gobierno del Presidente Nayib Bukele, a través del Ministerio de Obras Públicas en coordinación con el Ministerio de Salud, lanzaron los protocolos a tomar en cuenta por los empresarios y conductores del transporte público, en el marco del reinicio de sus labores durante la pandemia del COVID-19.

«Hay diferentes medidas de bioseguridad que hemos tomado en cuenta; una de las recomendaciones principales es usar alcohol gel a la hora de pagar el pasaje, las personas no podrán comer dentro del transporte, también no sé podrá usar el aire acondicionado y debe haber una ventilación adecuada», expresó el Titular de Obras Públicas, Romeo Herrera.

Por otra parte, el Titular de Salud, Francisco Alabí, aseguró que «el pasado viernes iniciaron las capacitaciones al personal de transporte colectivo; además de la implementación de una nueva señalización en paradas y terminales, para informar sobre las disposiciones a cumplir y poder mantener el distanciamiento social».

El transporte público, puede convertirse en uno de los principales focos de contagios de COVID-19, por lo que el Ministerio de Salud, también inició un programa de concientización, con el que los usuarios conocerán la importancia de cumplir las medidas y protocolos sanitarios.

<https://twitter.com/ObrasPublicasSV/status/1295567184245260288?s=20>

<https://twitter.com/ComunicacionSV/status/1295384142570557446?s=20>

<https://twitter.com/SecPrensaSV/status/1295510852741869569?s=20>

# La MS-13 utilizó el armamento militar extraído de El Salvador para negociar con el Cártel de Sinaloa

En Julio del 2016, la Fiscalía General de la República (FGR) lanzó el operativo de captura de la investigación más grande realizada en contra de la pandilla MS13 en la historia de nuestro país. La Operación Jaque, como fue llamado el caso que se realizó en colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos, fue el inicio de una serie de operaciones en las que se llegaron a vincular a cabecillas de las pandillas con políticos, negocios internacionales y redes de carteles de narcotraficantes en México.

Fuentes de la FGR aseguran que el cartel de Sinaloa recibía las armas y a cambio generaron un pacto de “no agresión” para permitir la circulación de pandilleros hacia México, lugar en donde se ocultaban los cabecillas de las pandillas más buscados por los Estados Unidos.

Investigaciones han mostrado que durante los gobiernos de ARENA y el FMLN se dio un saqueo masivo de armamento en el interior de la Fuerza Armada. El caso más grande conocido es el de la empresa CENTRUM, propiedad del expresidente de ARENA, Gustavo López Davidson, que saqueó cerca de 14,000 armas y municiones de guerra de forma ilegal a partir de una permuta avalada por los generales ex ministros de Defensa, José Atilio Benítez y David Munguía Payés.

La misma FGR determinó que durante la conocida “tregua” en la administración del expresidente Mauricio Funes del FMLN (actualmente prófugo de la justicia por diversos delitos y fraudes al Estado salvadoreño), los pandilleros fueron adiestrados en el uso de armamento militar haciendo uso de los polígonos de tiro, propiedad exclusiva de la Fuerza Armada.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150505_mexico_narcotrafico_carteles_origen_armas_jp?ocid=socialflow_twitter>